

Tantu defecto de la Venta Nueva: cuya honra  
liquamos de la Paradera Justificación de  
para que sus vecinos toquen la tranquilidad que  
desean sin experimentar perjuicios &c.

D. Mathias de Mula  
Garcia de Alcaraz

*[Signature]*  
D. Juan de Mula  
Abellan

D. Juan de Castro  
D. Juan Garcia  
Tenor

D. Juan Jimenez  
Medrano

D. Juan el Rubio  
Joseph de Guebarra

D. Juan Trujillo  
D. Juan Burguero

D. Ant. Joachin de Mula  
Garcia de Alcaraz

D. D. Basilio  
Cano Heira

Martín de  
Padilla

en el día de Abril de 1712 =

Los señores D. Pedro Joseph de sea y Mula Abog.  
desta Ciu. y D. Miguel de Sevilla Procura. Gene.  
ral de la Camara Abog. de los Consejos Inform.  
men sobre el contenido del Memorial anterior  
y Jho Berraza asis acordada Ciu. Doy Fee =

De navent

Haviendo visto el Memorial que antecede al Nuevo  
do de los por el que los expresados, en el, como Ve  
nos de los. Desean dese el pleyto que tienen pendiente  
con los. en la Real Chancilleria de Granada

